

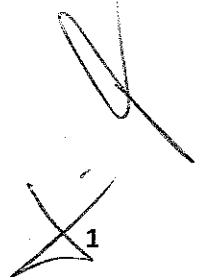

## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

### DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PAGO NO. F/1219

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **12:00 horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno**, en la sala de juntas de las oficinas del Fondo Estatal de Modernización del Transporte ubicadas en calle Serdán No. 134, colonia centro, de esta Ciudad, se llevó a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Técnico del Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219**, estando presentes la Directora General del Transporte la **ING. LIRIO ANAHÍ DEL CASTILLO SALAZAR**, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico; el **MTRO. LUIS ALONSO OSUNA COTA** en carácter de representante designado por el Secretario de Hacienda; el **LIC. CARLOS GUILLERMO DIAZ ROBLES** en carácter de representante designado por el Secretario de Gobierno; el **C. JUAN JOSÉ DE JESÚS GUZMAN AGUIRRE**, en carácter de representante del Fideicomitente Adherente A, ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA DE HERMOSILLO S.A DE C.V.; el **C. IRAN HUMBERTO ESPINOZA MORENO**; en carácter de representante del Fideicomitente Adherente B y Fideicomisario B, MOVILIDAD INTEGRAL DE HERMOSILLO S.A DE C.V., todos ellos reunidos a efecto de celebrar la **Sexta Sesión ordinaria del año dos mil veintiuno** del comité técnico del Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219, de conformidad con el siguiente: -----

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación de Quórum Legal;
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. **Presentación, discusión y aprobación**, del informe financiero sobre la situación que guarda el fideicomiso al 30 de noviembre de 2021;
5. Presentación y aprobación de los términos de la reestructura de pagos para por el arrendamiento puro con Arrendadora Lumo S.A. de C.V., que llevaron a cabo los Fideicomitentes Adherentes A y B;
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.



## DESARROLLO DE LA SESION

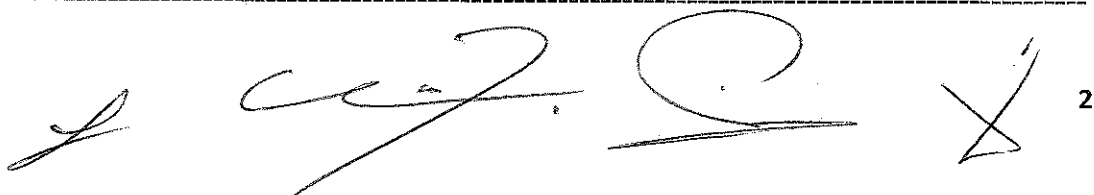
**PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.** De conformidad con lo previsto en este punto, la **ING. LIRIO ANAHÍ DEL CASTILLO SALAZAR**, Directora General del Transporte, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico; da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles su asistencia. Procediendo a pasar lista de asistencia; y, una vez hecho lo anterior, se comprueba que asistieron la totalidad de los integrantes del **Comité Técnico del FIDEICOMISO DE RECAUDACIÓN, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PAGO No. F/1219**-----

**SEGUNDO PUNTO: Verificación de quórum legal.** A continuación, la C. Presidenta del **Comité Técnico del Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219**, procede a verificar el quórum legal previsto en la clausula **OCTAVA. COMITÉ TÉCNICO.** - del **Contrato de Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219**, al constatarlo, declara formalmente instalada la **SEXTA SESIÓN DOS MIL VEINTIUNO** a las 12:18 horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintiuno.-----

**TERCER PUNTO: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.** Para dar cumplimiento a este punto, la C. Presidenta del Comité Técnico procede a dar lectura al orden del día previsto para esta sesión, y una vez hecho lo anterior, pide a los integrantes de este Comité Técnico, manifiesten, en su caso, estar de acuerdo con su contenido, y manifestado en sentido afirmativo y levantando la mano el voto de los asistentes, en relación al contenido propuesto del orden del día para la presente sesión, se toma el siguiente:-----

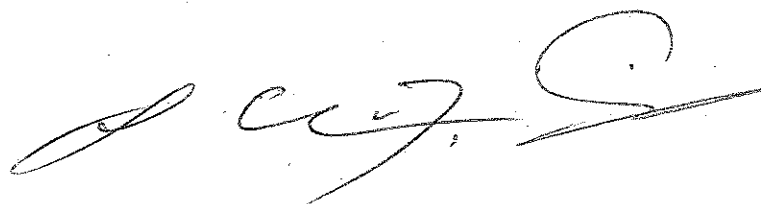
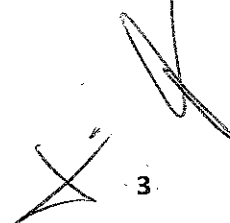
**ACUERDO NÚMERO UNO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que se declara formalmente agotado este punto y se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

**CUARTO PUNTO: Presentación, discusión y aprobación, del informe financiero sobre la situación que guarda el fideicomiso al 30 de noviembre de 2021;** para desahogar este punto del orden del día, la C. Presidenta del Comité Técnico, en uso de la voz como Encargada del Despacho del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, presenta el **informe financiero del Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219**, donde se detallan los ingresos, gastos y compromisos por pagar del primero de agosto de 2021 al treinta de noviembre de 2021, tal como se detalla a continuación: -----



Empresa	Facturas en proceso de pago informadas al 31 de julio de 2021	Facturado del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2021	Total
Administración Corporativa de Hermosillo	\$ 8,198,169.80	\$ -95,269,014.29	\$103,467,184.09
Movilidad Integral de Hermosillo	\$ 11,345,733.14	\$ 137,114,213.03	\$148,459,946.17
<b>Total</b>	<b>\$ 19,543,902.94</b>	<b>\$ 232,383,227.32</b>	<b>\$251,927,130.26</b>
Empresa	Pagos realizados del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2021	Facturas en proceso de pago al 30 de noviembre de 2021	
Administración Corporativa de Hermosillo	\$ 104,171,242.95	-\$	704,058.86
Movilidad Integral de Hermosillo	\$ 143,434,030.74	\$	5,025,915.43
<b>Total</b>	<b>\$ 247,605,273.69</b>	<b>Saldo total en deuda</b>	<b>\$ 4,321,856.57</b>
Desglose del importe de pagos realizados por tipo de recurso			
Administración Corporativa de Hermosillo	Porcentaje	Importe	
Subsidio para pago por Km	65%	\$	68,102,148.75
Recaudo por "Servicio de pasaje"	35%	\$	36,069,094.20
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>104,171,242.95</b>
Movilidad Integral de Hermosillo	Porcentaje	Importe	
Subsidio para pago por Km	61%	\$	87,207,371.21
Recaudo por "Servicio de pasaje"	39%	\$	56,226,659.53
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>143,434,030.74</b>
Total, por parte del Fideicomiso			
Subsidio para pago por Km	63%	\$	155,309,519.96
Recaudo por "Servicio de pasaje"	37%	\$	92,295,753.73
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>247,605,273.69</b>

Con relación al importe de la columna "Facturado" se informa que se compone de las facturas emitidas por ambas empresas durante el periodo del 01 de agosto al 30 de noviembre de 2021, las cuales corresponden a los kilómetros recorridos y conciliados del 26 de julio al 21 de noviembre de 2021, es decir, de la semana 30 a la 46 del presente año; tal y como se especifica a continuación:

Fecha de la factura	Semana	Administración Corporativa de Hermosillo	Movilidad Integral de Hermosillo
05/08/2021	30	\$ 5,688,452.62	\$ 8,192,018.88
12/08/2021	31	\$ 5,573,698.56	\$ 8,148,306.41
19/08/2021	32	\$ 5,670,034.90	\$ 8,221,840.57
26/08/2021	33	\$ 5,236,400.52	\$ 7,632,032.06
02/09/2021	34	\$ 5,507,604.81	\$ 7,971,841.50
09/09/2021	35	\$ 5,327,154.57	\$ 7,755,964.59
17/09/2021	36	\$ 4,865,045.05	\$ 6,986,952.99
23/09/2021	37	\$ 5,318,969.11	\$ 7,687,418.33
30/09/2021	38	\$ 5,537,993.06	\$ 8,176,896.41
07/10/2021	39	\$ 5,627,574.54	\$ 8,226,644.77
14/10/2021	40	\$ 5,530,790.72	\$ 8,088,296.53
21/10/2021	41	\$ 5,746,654.57	\$ 8,347,215.64
28/10/2021	42	\$ 5,952,928.33	\$ 8,420,004.06
04/11/2021	43	\$ 5,953,930.13	\$ 8,334,128.00
11/11/2021	44	\$ 5,929,856.55	\$ 8,311,727.66
18/11/2021	45	\$ 5,624,863.55	\$ 8,177,721.38
25/11/2021	46	\$ 6,177,162.70	\$ 8,435,203.25
<b>Total</b>		<b>\$ 95,269,114.29</b>	<b>\$ 137,114,213.03</b>

En referencia al importe "Pagos realizados", este se compone de todos los pagos realizados durante el periodo citado. Para la empresa Administración Corporativa de Hermosillo S.A. de C.V., el total se conforma de liquidación de factura de la semana veintiocho de 2021 por \$2,499,128.21 (son: dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil ciento veintiocho pesos 21/100 M.N), facturas cubiertas en su totalidad de la semana veintinueve a la cuarenta y seis del presente año y anticipo correspondiente a la semana cuarenta y siete de 2021, por la cantidad de \$704,058.86 (son: setecientos cuatro mil cincuenta y ocho pesos 86/100 M.N.), factura que se encuentra en proceso de emisión y para la empresa Movilidad Integral de Hermosillo, S.A. de C.V. corresponde a la liquidación de la factura de la semana veintiocho de año 2021 por la cantidad de \$3,165,639.45 (Son: tres millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve pesos 45/100), facturas cubiertas en su totalidad de la semana veintinueve a la cuarenta y cinco de 2021 y anticipo a factura de la semana cuarenta y seis de 2021 por la cantidad de \$3,409,287.82 (son: tres millones cuatrocientos nueve mil doscientos ochenta y siete pesos 82/100 M.N.); tal y como se especifica a continuación:-----

Semana	Administración Corporativa de Hermosillo	Movilidad Integral de Hermosillo
28	\$ 2,499,128.21	\$ 3,165,639.45
29	\$ 5,699,041.59	\$ 8,180,093.69
30	\$ 5,688,452.62	\$ 8,192,018.88
31	\$ 5,573,698.56	\$ 8,148,306.41

32	\$ 5,670,034.90	\$ 8,221,840.57
33	\$ 5,236,400.52	\$ 7,632,032.06
34	\$ 5,507,604.81	\$ 7,971,841.50
35	\$ 5,327,154.57	\$ 7,755,964.59
36	\$ 4,865,045.05	\$ 6,986,952.99
37	\$ 5,318,969.11	\$ 7,687,418.33
38	\$ 5,537,993.06	\$ 8,176,896.41
39	\$ 5,627,574.54	\$ 8,226,644.77
40	\$ 5,530,790.72	\$ 8,088,296.53
41	\$ 5,746,654.57	\$ 8,347,215.64
42	\$ 5,952,928.33	\$ 8,420,004.06
43	\$ 5,953,930.13	\$ 8,334,128.00
44	\$ 5,929,856.55	\$ 8,311,727.66
45	\$ 5,624,763.55	\$ 8,177,721.38
46	\$ 6,177,162.70	\$ 3,409,287.82
47	\$ 704,058.86	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 104,171,242.95</b>	<b>\$ 143,434,030.74</b>

Por último, se informa que el importe correspondiente a **"Facturas en proceso de pago"** al treinta de noviembre 2021 se integra de la siguiente manera: Administración Corporativa de Hermosillo S.A. de C.V. sin facturas en proceso de pago con abono de 704,058.86 (son: setecientos cuatro mil cincuenta y ocho pesos 86/100 M.N); y Movilidad Integral de Hermosillo, S.A de C.V. por parcialidad de la semana cuarenta y seis de 2021 por la cantidad de 5,025,915.43 (son: cinco millones veinticinco mil novecientos quince pesos 43/100 M.N), para un total de \$4,321,856.57 (son: cuatro millones trescientos veintiún mil ochocientos cincuenta y seis pesos 57/100 M.N.), tal y como se detalla a continuación:

Semana	Administración Corporativa de Hermosillo	Movilidad Integral de Hermosillo
46	\$ - 704,058.86	\$ 5,025,915.43
<b>Total</b>		<b>\$ 4, 321, 856.57</b>

Una vez presentado el informe en los términos detallados, pide a los integrantes de este Comité Técnico, manifiesten, en su caso, estar de acuerdo con su contenido, y manifestado levantando la mano el voto de los asistentes en sentido afirmativo con el informe sobre situación financiera que guarda el **Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219** al día treinta de noviembre de 2021 se toma el siguiente: -----


**ACUERDO NÚMERO DOS.** - El Comité Técnico aprueba por unanimidad el informe financiero sobre la situación que guarda el **Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219** del primero de agosto de 2021 al treinta de noviembre de 2021-----

-----  
**ACUERDO NÚMERO DOS.-** El Comité Técnico aprueba por unanimidad el informe financiero sobre la situación que guarda el **Fideicomiso de Recaudación, Administración, Distribución y Pago No. F/1219** del primero de agosto de 2021 al treinta de noviembre de 2021-----

-----  
**QUINTO PUNTO: Presentación y aprobación de los términos de la reestructura de pagos por el Arrendamiento Puro con Arrendadora Lumo S.A. de C.V., que llevaron a cabo los Fideicomitentes Adherentes A y B;** para desahogar este punto del orden del día, la C. Presidenta del Comité Técnico, le concede el uso de la voz a los representantes de los FIDEICOMITENTES ADHERENTES A y B mismos que llevan a cabo la presentación de todos y cada uno de los términos de la negociación concretados con la empresa denominada **ARRENDADORA LUMO, S.A. DE C.V.**, informan, que ambas empresas Administración Corporativa de Hermosillo S.A. de C.V., Fideicomitente Adherente A y Movilidad Integral de Hermosillo, S.A. de C.V. Fideicomitente Adherente B, celebraron un financiamiento mediante fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago No. 2460298-1 celebrado con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México a la cuenta número 65508789117, CLABE 014180655087891179, para efectos de pagar en su totalidad el saldo insoluto del Arrendamiento Puro mediante Contrato Maestro de Arrendamiento Puro Número 0438-ARR-001-ALU con ARRENDADORA LUMO, S.A. DE C.V.; por lo anterior se cancela el acuerdo de pago a la ARRENDADORA LUMO, S.A. DE C.V. instruido mediante oficio por parte de los FIDEICOMITENTES ADHERENTES A y B, el pasado martes dieciséis de noviembre del presente año, dirigido a la Directora de Transporte del Estado y Presidenta del Comité Técnico, el cual fue aprobado anteriormente, mediante el acuerdo número cuatro del Acta de la primera sesión del Comité Técnico del Fideicomiso F/1219 celebrada el pasado dieciséis de febrero del presente año; por todo lo anterior, se deberá de dar cumplimiento al presente acuerdo, a partir de la fecha establecida en la ratificación de la presente acta de sesión ordinaria de este Comité Técnico.-----

-----  
**ACUERDO NÚMERO TRES.-** El Comité Técnico aprueba por unanimidad **los términos de la reestructura de pagos por el arrendamiento puro con Arrendadora Lumo S.A. de C.V., que llevaron a cabo los Fideicomitentes Adherentes A y B;**-----

-----  
**Asuntos Generales:** Para el desarrollo de este punto, la C. Presidenta del Comité Técnico, en uso de la voz pregunta a los miembros del comité si hay algún otro asunto por tratar en este espacio, a lo que contestan no tener ningún punto a



proponer, por lo que al no haber más intervenciones, se da por concluido este tema y se continúa con el siguiente punto en el orden del día.-----

**SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión.** Siguiendo con el uso de la voz, la C. Presidenta del Comité Técnico, la **ING. LIRIO ANAHÍ DEL CASTILLO SALAZAR**, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar conforme al orden del día programado para esta **Sexta Sesión dos mil veintiuno del Comité Técnico**, procede a declarar formalmente clausurada esta sesión a las 13:45 horas del día **treinta de noviembre del año dos mil veintiuno**. Muchas gracias por su asistencia y participación. Buenas tardes, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes. -----

  
\_\_\_\_\_  
**ING. LIRIO ANAHÍ DEL CASTILLO SALAZAR**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. LUIS ALONSO OSUNA COTA**

REPRESENTANTE DESIGNADO  
POR EL SECRETARIO DE  
HACIENDA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. CARLOS GUILLERMO DIAZ  
ROBLES**

REPRESENTANTE DESIGNADO  
POR EL SECRETARIO DE  
GOBIERNO

  
\_\_\_\_\_  
**C. JUAN JOSÉ DE JESÚS GUZMAN-  
AGUIRRE**

FIDEICOMITENTE  
ADHERENTE A.  
ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA DE  
HERMOSILLO, S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
**C. IRAN HUMBERTO ESPINOZA  
MORENO**

FIDEICOMITENTE  
ADHERENTE B.  
MOVILIDAD INTEGRAL DE  
HERMOSILLO S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/1219 CELEBRADA ÉL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

